

La Inspección de Educación en España

Hasta aquí hemos llegado (Tomo I)

Negro sobre blanco (Tomo II)

Antonio Montero Alcaide

DOI

<https://doi.org/10.23824/ase.v0i37.758>



Editorial: Ministerio de Educación y Formación Profesional; Ministerio de Ciencias, Innovación y Universidades; Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones

Páginas:

Hasta aquí hemos llegado (Tomo I), 194.

Negro sobre blanco (Tomo II), 303

Formato papel. Tapa blanda 29,7 x 21 cm.

ISBN (ambos tomos): 978-84-369-6025-9

Primera edición: 2021

Autor de la reseña: Francisco J. Cuadrado Muñoz

Esta obra de Antonio Montero Alcaide, inspector de educación de Sevilla y reconocido investigador, que cuenta ya con numerosas aportaciones y referencias en nuestra revista, se divide en dos tomos de sobria presentación y gran formato. En el primer tomo, que lleva como subtítulo completo *“Hasta aquí hemos llegado. La Inspección de Educación en una línea de tiempo que atraviesa los siglos”*, el autor realiza en la introducción un balance inicial y sucinto de la producción científica sobre la historia de la inspección de educación en España, “que no alcanza altos resultados ni se extiende a numerosos autores”, citando el estudio bibliométrico de Antonio José

Moreno, de la Universidad de Granada, publicado en 2019. No se trata de un nuevo análisis histórico, con sus valoraciones y conclusiones, sino que aborda la tarea sistemática de reunir en una línea de tiempo “todas las disposiciones que han conformado la identidad, la organización y el funcionamiento” de la inspección de educación.

En el primer tomo, se ha repartido en nueve periodos la sucesión cronológica de los documentos expuestos: 1. Orígenes remotos del ejercicio de la inspección (siglos XIV a XVI); 2. La inspección gremial, académica y colegiada (siglos XVII a XIX); 3. La inspección gubernativa y delegada en el reinado de Fernando VII; 4. La inspección educativa profesional en la configuración del Estado liberal durante el reinado de Isabel II; 5. El ejercicio de la inspección sostenido en la docencia durante la Primera República; 6. La configuración administrativa, profesional y técnica de la inspección en la Restauración borbónica; 7. La vinculación docente y la formación pedagógica de la inspección en la Segunda República; 8. De la adhesión ideológica a la inspección técnica en la Dictadura del General Franco; 9. De la función al cuerpo. La Inspección de Educación en el Estado democrático y de las Autonomías.

Cada periodo se introduce con notas históricas y comentarios para situar la evolución de la inspección educativa en ese tiempo, y se ordenan por años las diferentes disposiciones junto al gobernante que las promulga, con referencias a su interés y aspectos más relevantes, con una descripción de contenidos para situar las citas y los textos originales que se acompañan.

El segundo tomo que lleva por subtítulo completo “*Negro sobre blanco. Disposiciones relevantes en la evolución histórica de la Inspección educativa*”, agrupa un amplio conjunto de documentos, que ya han sido referidos en el tomo anterior, que, según el autor, y en la introducción de este tomo: “dado su alcance, interés particular o significación, se incorporan con su contenido íntegro” como apéndices documentales, dada su extensión. Son textos muy diversos sobre el ejercicio profesional de la inspección de educación a lo largo del tiempo: “instrucciones específicas que detallan, además de singularidades como la descripción de los uniformes de los inspectores generales y provinciales, la realización de las visitas, la elaboración de informes, o la instrumentalización política y las prevenciones dirigidas a la inspección”. Y hace referencia el autor a algunas, como lo que se establece para celadores y visitantes en el Reglamento de Escuelas de Primeras Letras de 1797, las instrucciones para las

visitas en 1849, las referencias al “expedienteo” y carga burocrática de la inspección en 1885, o la identidad como “profesor ambulante” que se otorga a la inspección en 1932. También esta publicación permite fácilmente consultar cómo se abordaron temas de actualidad, recurrentes y en plena polémica, en los que se encuentra inmersa la inspección de educación, como en estos días son los contenidos de los libros de texto o del currículum escolar. Son 39 apéndices, de indudable interés, de textos citados en el primer tomo. Reconociendo la dificultad de acceder y compilar todas estas disposiciones, se ofrecen al lector, tal como se expresa en la introducción del segundo tomo, de manera que “tanto el conocimiento completo como la realización de análisis y estudios específicos cuenten con una recopilación de fuentes relevantes, en este segundo volumen, cuya extensión en el tiempo y contenidos íntegros no son fáciles de encontrar conjuntamente publicados.”

Esta obra también está disponible completa en formato digital en la sede electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional, en la dirección de internet <https://sede.educacion.gob.es/publivent/a/la-inspeccion-de-educacion-en-espana-hasta-aqui-hemos-llegado/educacion-espana-inspeccion/25401>, lo que facilita el acceso a todas las personas e instituciones que pudieran estar interesadas en su contenido. Al respecto, habría que destacar que tanto el Ministerio de Educación y Formación Profesional, como el Ministerio de Ciencias, Innovación y Universidades, hayan prestado atención a la historia de la inspección de educación, y hayan colaborado en su edición y difusión.

En definitiva, nos encontramos ante una excelente obra de divulgación sobre la historia de la inspección de educación, que facilita el acceso a textos originales, minuciosamente compilados y clasificados por Antonio Montero, para que todos los lectores e investigadores que puedan estar interesados consulten directamente las fuentes. Permite conocer de primera mano lo que se dice en esos textos, sin ningún tipo de mediación o interpretación, y hacerse por sí mismos una idea de lo que pudo ser la inspección de educación, en cualquiera de sus diferentes aspectos, en determinado momento de la precisa línea del tiempo que se sigue en estos dos tomos. Es de gran interés para analizar las pretensiones y el alcance que pudieran tener las decisiones en diferentes periodos sobre la identidad, organización y funcionamiento de la inspección de educación dentro de la historia del sistema educativo de nuestro país, y sus posibles efectos en el día a día de la institución escolar.